CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 041 DEL 4 DE MARZO DE 2026

En Salento, Quindío, el día 4 de marzo de 2026, se reunieron **ANA CAROLINA QUINTERO JIMÉNEZ** Representante Legal del Hospital San Vicente de Paúl E.S.E de Salento y el (la) Contratista JUAN SEBASTIÁN RAMÍREZ GIRALDO, con cédula de ciudadanía 1.094.912.923, con el fin de dar inicio al contrato de Prestación de Servicios No. 041 de 2026.

OBJETO	EL PRESTADOR DEL SERVICIO CONSERVANDO SU AUTONOMÍA, SE COMPROMETE PARA CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SALENTO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SALENTO DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y LA RESOLUCIÓN NO. 873 DEL 2025.
FECHA DE INICIO	4 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026

Para constancia de lo anterior se firma en Salento, Quindío, el día 4 de marzo de 2026

ANA CAROLINA QUINTERO JIMÉNEZ
Gerente

JUAN SEBASTIAN RAMIREZ GIRALDO
Contratista